

Radicación: 2174

Convenio: 115786

Tarifa: \$ 900.00

24503328



LIC. MADELYN
PÉREZ GÓMEZ
NOTARIA 720

-NÚMERO-----2054-----

-ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN ESTATUARIA EN RELACIÓN AL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA MAXTEC, SOCIEDAD UNIPERSONAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SURL) ---

-En la Ciudad de Mayarí, a los 8 días del mes de diciembre del año 2022.-----

-----ANTE MÍ-----

-LICENCIADA: MADELYN PÉREZ GÓMEZ, NOTARIA TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE HOLGUÍN CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE MAYARÍ.-----

-----COMPARECE-----

-El señor: CARLOS JAVIER CARBALLO PÉREZ, natural de Sagua de Tánamo, Holguín, ciudadano cubano, mayor de edad, de estado conyugal casado, de ocupación trabajador por cuenta propia en la modalidad de Comprador y Vendedor de Discos, residente en la calle Serafín Sánchez, número 65, municipio Sagua de Tánamo, provincia Holguín, con carné de identidad número: **83081320743**, según me acredita.-----

-CONCURRE a nombre y en representación de la **SOCIEDAD MERCANTIL** denominada **MAXTEC, Sociedad Unipersonal de Responsabilidad Limitada (SURL)**, constituida en virtud de las leyes cubanas como una sociedad mercantil de responsabilidad limitada, con duración por tiempo indefinido con domicilio social en calle Serafín Sánchez, número 65, municipio Sagua de Tánamo, provincia Holguín, República de Cuba, acto jurídico contenido en la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD UNIPERSONAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** con número de orden **925**, autorizada en fecha 29 de diciembre del año 2021, ante la infrascripta notaria y que obra en el Protocolo a mi cargo. Esta sociedad se encuentra inscrita en la Sección de Sociedades Mercantiles, en su inscripción primera al folio 81, tomo III, hoja 56 del Registro Mercantil de Holguín, según consta en la **Certificación** expdida por el Licenciado Alí Álvarez Murgadas, quien fuera Registrador Mercantil con Jurisdicción y Competencia en la Provincia de Holguín, en fecha 5 de enero del año 2022, documentos que doy fe de haber tenido a la vista y devuelvo. Sociedad cuyo objeto social tiene como **Actividad Principal**: Brindar servicios de alquiler y arrendamiento de ordenadores y equipo periférico, equipo de comunicaciones, impresoras, fotocopadoras, escaneadoras y máquinas registradoras, así como de sus partes y piezas, y muebles de oficina y como **otras actividades a desarrollar**: Se incluye la venta al por mayor y al por menor de ordenadores y

equipo periférico, equipo de comunicaciones, impresoras, fotocopadoras, escaneadoras y máquinas registradoras, así como de sus partes y piezas, y de programas informáticos. Mantenimiento y reparación de ordenadores y equipo periférico, equipo de comunicaciones, impresoras, fotocopadoras, escaneadoras y máquinas registradoras, así como de sus partes y piezas, Instalación de ordenadores y equipo periférico, equipo de comunicaciones, impresoras, fotocopadoras, escaneadoras y máquinas registradoras. Impresión de documentos, edición de documentos, corrección de documentos, mecanografía, procesamiento de texto, fotocopia de documentos, escaneo de documentos y encuadernado de documentos.-----

-Yo, la Notaria, doy fe, de la identidad del compareciente, después de haber examinado su documento oficial de identificación con carácter probatorio, que me exhibe y le devuelvo, comprobada además la coincidencia de su fotografía con el que comparece ante mí, que las generales consignadas fueron copiadas de dicho documento, tomándose por declaración del compareciente bajo su más estricta responsabilidad la naturalidad, estado conyugal y la ocupación.-----

-ASEGURA HALLARSE en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, y tener, como a mi juicio tiene, la capacidad legal, el discernimiento y legitimación necesaria para este otorgamiento, no constándome nada en contrario; y al efecto **DICE:** -----

-PRIMERO:-Que en fecha 18 de abril de año 2022 se efectuó sesión ordinaria de la Junta General de Socios de la Sociedad Mercantil Cubana denominada **MAXTEC, Sociedad Unipersonal de Responsabilidad Limitada (SURL)**, donde el compareciente como único socio, adoptó el acuerdo que se transcribe íntegramente a continuación, y que obra en el Acta de dicha Junta lo que consta en Certificación aportada en este acto por el propio socio, y que previa calificación como medio de prueba eficaz dejo unida a la matriz.-----

Acta número 4, de fecha 18 de abril del año 2022-----

Acuerdo número 10: Elevar al Ministerio de Economía y Planificación la modificación del Objeto Social de **MAXTEC, Sociedad Unipersonal de Responsabilidad Limitada (SURL)**, para su aprobación redactado de la forma siguiente:-----

Actividad Principal: Brindar servicios de alquiler y arrendamiento de ordenadores y equipo periférico, equipo de telecomunicaciones, impresoras, fotocopadoras, escaneadoras, máquinas registradoras y calculadoras electrónicas; así como sus accesorios, partes y piezas, materiales y muebles de oficina. Además de motores y turbinas, máquinas herramientas, equipo de medición y control; así como sus accesorios, partes y piezas. Equipo profesional de radio, televisión y

Hoja: 2

Instrumento: 2054

Fecha: 08/12/2022



LIC. MADELYN
PÉREZ GÓMEZ
NOTARIA 720

telecomunicaciones, así como sus accesorios, partes y piezas. Arrendar y vender equipos terminales de telecomunicaciones y accesorios, partes y piezas asociados con los servicios prestados.

Otras actividades a desarrollar:-Se incluye la venta al por mayor y al por menor de ordenadores y equipo periférico, equipo de telecomunicaciones, impresoras, fotocopadoras, escaneadoras, máquinas registradoras y calculadoras electrónicas, así como de sus accesorios, partes y piezas, consumibles, materiales de oficina y de programas informáticos. Además de máquinas herramienta de todo tipo y para cualquier material, equipo eléctrico, como motores y transformadores eléctricos, así como cables y conmutadores, de equipo de instalación de uso industrial, instrumentos y equipo de medición, así como sus accesorios, partes, piezas y consumibles.-----

-Venta al por menor de equipo de radio y de televisión. Venta al por menor de equipo estereofónico. Venta al por menor de aparatos de reproducción y de grabación de CD y DVD, así como sus accesorios, partes, piezas y consumibles.-----

-Venta al por menor de artículos de ferretería, plomería, carpintería y construcción. Además de pinturas, barnices y lacas, muebles de uso doméstico, de artículos de iluminación, de utensilios de uso doméstico, cubiertos, vajilla, cristalería y objetos de porcelana y de cerámica, de productos de madera, corcho y mimbre, de aparatos de uso doméstico, así como sus accesorios, partes, piezas y consumibles.-----

-Incluye la venta al por menor de todo tipo de productos por Internet.-----

-Mantenimiento y reparación de ordenadores y equipo periférico, equipo de telecomunicaciones, aparatos electrónicos de consumo, equipos electrodomésticos, impresoras, fotocopadoras, escaneadoras, dispositivos de almacenamiento, accesorios informáticos y máquinas registradoras, máquinas herramientas, teléfonos inalámbricos y celulares, así como de sus accesorios, partes y piezas.-----

-Instalación y configuración de ordenadores y equipo periférico, equipo de telecomunicaciones, impresoras, fotocopadoras, escaneadoras y máquinas registradoras, equipo electrodoméstico y máquinas herramientas, teléfonos inalámbricos y celulares, así como de sus accesorios, partes y piezas.-----

-Impresión de documentos, edición de documentos, corrección de documentos, mecanografía, procesamiento de texto, fotocopia de documentos, escaneo de documentos, plastificado y encuadernado de documentos.-----

-Impresión de tarjetas de felicitación, postales, carteles, y todo tipo de superficies y materiales, asociados los servicios y a la promoción comercial.-----

-Impresión directamente sobre textiles (incluidas las prendas de vestir), plástico, vidrio, metal, madera y cerámica.-----

-Realización de retratos fotográficos para pasaportes, actos académicos, bodas, etcétera.-----

-Revelado, impresión, ampliación de fotografías y demás actividades relacionadas con la fotografía.-----

-Instalación de sistemas eléctricos en todo tipo de edificios y estructuras de ingeniería civil que incluye: instalaciones y accesorios eléctricos, líneas de telecomunicaciones, redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica, antenas parabólicas, sistemas de iluminación, sistemas de alarma contra incendios, sistemas de alarma contra robos, sistemas de alumbrado y señales eléctricas de calles, alumbrado de pistas de aeropuertos, conexión de aparatos eléctricos y equipo doméstico, incluidos sistemas de calefacción radiante.-----

-Instalación de sistemas de fontanería, calefacción y aire acondicionado, incluidas adiciones y modificaciones, y su mantenimiento y reparación. Incluyendo colectores de energía solar no eléctricos, calderas, torres de refrigeración, equipo de fontanería y sanitario, equipo y conductos de ventilación, refrigeración o aire acondicionado, conducciones de gas, tuberías de vapor, sistemas de aspersores contra incendios, sistemas de riego por aspersión para el césped e instalación de conductos.-----

-Instalación de equipo diferente de los sistemas eléctricos, de fontanería, de calefacción y de acondicionamiento de aire o de maquinaria industrial en edificios y estructuras de ingeniería civil, incluidos su mantenimiento y reparación. Incluye ascensores, escaleras mecánicas, puertas automáticas y giratorias, pararrayos, sistemas de limpieza por aspiración, aislamiento térmico, acústico o contra las vibraciones.-----

-Venta al por mayor y al por menor de hilados, de tejidos, de ropa blanca, artículos de mercería: agujas, hilo de coser, de prendas de vestir, incluidas prendas deportivas, de accesorios de vestir, como guantes,

Hoja: 3

Instrumento: 2054

Fecha: 08/12/2022



LIC. MADELYN
PÉREZ GÓMEZ
NOTARIA 720

corbatas y tirantes, de paraguas mochilas y carteras, etc, de calzado de todo tipo, de artículos de piel; en puestos de venta y mercados.-----

-Actividades de cafetería, restaurantes, bar, discotecas y catering, dirigidas a eventos sociales, empresariales, corporativos y consumo inmediato, tengan o no espectáculos. Incluye además preparación para consumir en el local, para llevar o para entrega a domicilio, desde vehículos, sean o no motorizados.-----

-Gestión de locales para actividades festivas de todo tipo, cumpleaños, bodas y otras actividades de esparcimiento y recreación permitidas, con alimentación y bebidas, que incluyen música y proyección de audiovisuales. Incluyen la explotación de atracciones mecánicas y acuáticas, juegos, espectáculos, exposiciones temáticas y lugares para picnics.-----

-SEGUNDA:-Que la modificación del Objeto Social propuesta por la Junta General de Socios, mediante la decisión a la que se hace mención en el expositivo precedente, fue aprobada por el Ministerio de Economía y Planificación de la República de Cuba en fecha 25 de mayo del año 2022, lo que es acreditado por el compareciente mediante la aprobación número **SOL21000397** que obra en el expediente digital que se incorpora al archivo informático de este documento, adicionándose todas las actividades económicas solicitadas y que aparecen relacionadas en la cláusula anterior de este instrumento público, lo cual es verificado por esta notaria actuante, de lo que doy fe.-----

-TERCERA:-Que en ejecución de lo reseñado en las cláusulas precedentes, el compareciente según interviene **MODIFICA** el artículo 2, del Capítulo 1 de los Estatutos Sociales de su sociedad en el sentido de ampliar el objeto social de la misma, resultando en lo adelante la redacción como a continuación se expone:-----

-Actividad principal:-Brindar servicios de alquiler y arrendamiento de ordenadores y equipo periférico, equipo de comunicaciones, impresoras, fotocopadoras, escaneadoras y máquinas registradoras y calculadoras electrónicas; así como sus accesorios, sus partes y piezas, y muebles de oficina. -----

-Otras actividades a desarrollar:-----

-Se incluye la venta al por mayor y al por menor de ordenadores y equipo periférico, equipo de comunicaciones, impresoras,

fotocopiadoras, escaneadoras, y máquinas registradoras, así como de sus partes y piezas, y de programas informáticos.-----

-Mantenimiento y reparación de ordenadores y equipo periférico, equipo de comunicaciones, impresoras, fotocopiadoras, escaneadoras, dispositivos de almacenamiento, accesorios informáticos y máquinas registradoras, así como de sus partes y piezas.-----

-Instalación de ordenadores y equipo periférico, equipo de comunicaciones, impresoras, fotocopiadoras, escaneadoras y máquinas registradoras.-----

-Impresión de documentos, edición de documentos, corrección de documentos, mecanografía, procesamiento de texto, fotocopia de documentos, escaneo de documentos y encuadernado de documentos.---

-Alquiler de arrendamiento de maquinaria, equipos y bienes tangibles, permitidos por la Ley(7730)-----

-Comercializar productos no alimenticios, excepto los provenientes de la red de comercio minorista y los prohibidos por la Ley(4690, 4719, 4651, 4652, 4741, 4742, 4752, 4641, 4782)-----

-Comercializar ordenadores, equipos periféricos, programas informáticos y equipos de telecomunicaciones permitidos por la Ley.(4741)-----

-Venta al por menor por correo y por internet, excepto los provenientes de la red del comercio minorista y los prohibidos por la Ley.(4791)-----

-Brindar servicios de reparación y mantenimiento de ordenadores, equipos periféricos y de comunicaciones.(9511, 9512)-----

-Brindar servicios de recuperación en casos de desastre informático, de instalación (configuración) de ordenadores personales, así como de instalación de programas informáticos. (6209)-----

-Brindar servicios de impresión de productos asociados a la promoción de la actividad comercial. (1811)-----

-Realizar actividades de servicios relacionadas con la impresión. (1812)---

-Brindar servicios de fotocopiado, preparación de documentos permitidos por la ley, de reproducción/copia/impresión de pequeñas tiradas, así como de mecanografía. (8219)-----

-Ofrecer servicios de actividades de fotografía. (7420)-----

-Brindar servicios de instalaciones eléctricas y de fontanería, así como de otras instalaciones para obras de construcción. (4321, 4322, 4329)-----

Hoja: 4

Instrumento: 2054

Fecha: 08/12/2022



LIC. MADELYN
PÉREZ GÓMEZ
NOTARIA 720

-Brindar servicios en actividades de bebidas que comprenden la preparación y el servicio de bebidas para su consumo inmediato en el local. (5630)-----

-Brindar servicios gastronómicos en actividades de restaurantes, cafetería, así como de servicios móvil de comidas. (5610)-----

-Gestionar bares, discotecas, pistas de baile y organizar, cumpleaños, bodas y otras actividades festivas y eventos permitidos por la ley.-----

-CUARTA:-El compareciente acepta esta escritura en los términos de su redacción a todos los efectos legales pertinentes.-

-ASI LO DICE Y OTORGA A MI PRESENCIA el compareciente, a quien hice expresamente, de palabra y por escrito, las advertencias legales y reglamentarias, en especial, al señor **CARLOS JAVIER CARBALLO PÉREZ** de la obligación que tiene de inscribir este instrumento en el Registro Mercantil Territorial de la Provincia de Holguín, en un plazo de 30 días hábiles que se cuentan a partir de este otorgamiento y que de resultar falso alguno de los documentos presentados o de las declaraciones ofrecidas en esta tramitación, incurrirá en la responsabilidad correspondiente, de lo cual manifiesta haber quedado debidamente enterado y conforme.-----

-Leído íntegramente por mí, La Notaria, el presente documento en un solo acto y en alta voz, advertido del derecho que tenía de hacerlo por sí, al cual renunció, lo encuentra conforme en su contenido, lo ratifica y firma ante mí y conmigo. -----

-DE TODO LO CUAL, de haberse observado en unidad de acto todas las formalidades legales, de que el consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante y de todo lo demás contenido en este instrumento público, yo, la Notaria, **DOY FE.** -----

-Firmado: **CARLOS JAVIER CARBALLO PÉREZ,** Licenciada Madelyn Pérez Gómez.-----

-CONCUERDA CON SU MATRIZ, A LA QUE LE HE FIJADO UN SELLO DE TIMBRE NACIONAL POR VALOR DE CINCO PESOS QUE BAJO EL NUMERO DE ORDEN CON QUE ENCABEZA OBRA EN EL PROTOCOLO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ESTA NOTARIA A MI CARGO, AL CUAL ME REMITO, PARA ENTREGAR AL INTERESADO, EXPIDO ESTA COPIA, EN CUATRO HOAS DE PAPEL DE LAS DE MI USO, DEJANDO NOTA DE SU EXPEDICION, AL MARGEN DE SU

MENTIONADA MATRIZ, EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY
FE. _____

-TARIFA: \$ 900.00 PESOS CUBANOS. _____



LIC. MADELYN
PÉREZ GÓMEZ
NOTARIA 720

REGISTRO MERCANTIL DE HOLGUÍN

Presentado a las 9.15 pm. horas del día de hoy, según el asiento
2698 del Tomo III, Folio 38 vto. del Libro Diario de
Presentación.
A los 20 días del mes 7 del año 2003

REGISTRO MERCANTIL DE HOLGUÍN

Inscrito en el Tomo III, Folio 31 vto. Hoja 56,
Sección Holguín, No. Inscripción 226.
A los 20 días del mes 7 del año 2003

REGISTRADOR Z

Not. Autorizado el Suplente Alfonso
Documento, por valor de \$ 40.00 cop.
Según consta en la F. de 21.5
de fecha 20/7/2003.

